



CÓDIGO 056

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 02 OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA PARA EL ÁREA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

I.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	03 años en el sector público y /o privado 02 años de experiencia específico
Competencias y/o habilidades	Dinamismo, cooperación, comunicación oral, control y trabajo en equipo
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	Secundaria completa
Cursos y/o Estudios de Especialización.	- Licencia de conducir A - IIC profesional - Capacitación y operación de maquinarias pesadas. - Certificados de Capacitación en Residuos Sólidos.

II.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

1. Operar la maquinaria pesada que le sea asignado para realizar las labores que se le encarguen de acuerdo al tipo trabajo.
2. Mantener la maquinaria pesada en condiciones óptimas para su funcionamiento, realizando las actividades menores pertinentes que se le asigne.
3. Realizar en la bitácora el registro de ingresos de combustible, repuestos, accesorios y tipo de trabajo
4. Responsable de la limpieza y chequeo diario del hodómetro, combustible, nivel de aceites y mantenimiento de la maquinaria a su cargo.
5. Conocer los procedimientos y reglas requeridos en caso de accidente.
6. Inspeccionar la zona de trabajo antes de empezar sus labores.
7. Cumplir con las medidas de seguridad y recibir permanente entrenamiento.
8. Otras responsabilidades asignadas por el responsable y/o jefe del proyecto.

III.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Relleno sanitario se encuentra a 11 kilómetros de la ciudad de Huamanga Uchuypampa Tambillo.
Compensación	S/. 1,800.00 (Mil ochocientos 00/100 soles) incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario (*)	Modalidad presencial (coordinación con la jefatura de la UGRS)
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades Institucionales y disponibilidad presupuestal.